

Entre la movilización y la paz social subvencionada (Indicaciones acerca de la situación social en el Estado Español)

Corsino Vela

Los acontecimientos de los últimos dos años y, muy especialmente, los que rodearon el denominado caso Prestige, la contestación a las cumbres del gobierno global (FMI; BN; etc.) y las movilizaciones contra la intervención del ejército español en la invasión de Irak, dieron lugar a las mayores manifestaciones públicas de rechazo de la política del gobierno de las últimas décadas y fueron expresión de una aparente politización que, sin embargo, no ha tenido ningún resultado tangible; ni siquiera en la esfera de la representación política regional (Galicia) o estatal ha sido capaz de provocar un cambio de gobierno.

El patetismo del *Nunca más* y el *No a la Guerra* aún aumenta con la perspectiva del año transcurrido. Que la respuesta al atentado del 11 de marzo de 2004 en Madrid y la instrumentalización del mismo en el mercadeo político se saldara con un recambio en la esfera de la representación política es bastante significativo del grado de encogimiento colectivo. De hecho, el escaso impacto de las movilizaciones, más allá de la acción simbólica de masas y el eco mediático, ha venido a abundar en la trayectoria decadente de la izquierda institucional, donde la movilización social está subordinada a las instancias de representación política, y a añadirse a la experiencia de la campaña contra la OTAN, a cuyo fracaso el PSOE contribuyó con todas sus fuerzas. Pero no se trata de indagar en el fracaso institucional de la izquierda, sino en el proceso de desactivación del movimiento de contestación social y en los mecanismos que la propician.

Por lo demás, esa circunstancia del Estado Español no viene sino a incidir en el proceso general de desactivación de la conflictividad social que se aprecia en los diferentes países de la Unión Europea. Una desactivación que, si bien se hace ostensible en el plano general de la movilización y contestación al sistema capitalista, tiene su reverso en la proliferación de formas perversas de conflictividad de baja intensidad (violencia contra inmigrantes, contra las mujeres, intensificación del chantaje y presión psíquica y física en el lugar de trabajo, etc.) que marcan la senda de un proceso general de descomposición de expresiones sociales heredadas del ciclo de luchas del pasado reciente, mientras abren paso a una reorganización de la sociedad sobre las bases de un nuevo autoritarismo: el totalitarismo democrático.

De este modo, mediante la invocación reiterada de una categoría vaciada de contenido, la democracia, se da pábulo a una especie de estado neocorporativo en el que la colusión de intereses entre las instancias gestoras de la representación social y económica (corporaciones empresariales, partidos, sindicatos, ONG y demás asociaciones de la denominada sociedad civil) legitima y ampara prácticamente la expropiación de los bienes colectivos (agua, territorio/espacio público), así como la explotación y exclusión de las facciones de la población asalariada con menos capacidad de defensa de sus intereses (inmigrantes, mujeres, jóvenes, ancianos, etc., que constituyen precisamente los segmentos de la población asalariada menos *competitivos*).

Con este transfondo, que marca en igual medida la ruina cultural de la izquierda histórica (socialdemocrática y leninista), se ha dado rienda suelta a la imaginación discursiva postmoderna, donde la práctica del lenguaje y el gusto por el neologismo han tomado el lugar del lenguaje de la práctica, toda vez que ésta, sepultada en el proceso de transformación impulsado por la acumulación intensiva de capital de las dos últimas

décadas, ha sido relegada a mera expresión formal, simbólica, lingüística, ideológica, en fin, del antagonismo. Con ello, la producción de un discurso antagonista vendría a llenar el hueco dejado por la casi total ausencia de una práctica social antagonista.

Una prueba fehaciente de la sustitución del antagonismo real por el antagonismo lucubrado se puso de manifiesto con motivo de la “movilización” ciudadana los días comprendidos entre el atentado del 11 de marzo y la victoria del PSOE en las elecciones del 14 de ese mismo mes. La abyecta –y chapucera- instrumentalización de la tragedia de Madrid por parte del gobierno del PP dio lugar a una corriente de indignación cuyo resultado práctico no fue más allá de su recuperación por parte del sistema de representación, al otorgar la victoria en las elecciones al PSOE. Quienes quisieron ver en la espontánea concentración de protesta ante las sedes del PP en diversas ciudades una demostración de la capacidad de reacción de la población (o las masas, la ciudadanía, las multitudes, etc.) indignada, convocadas mediante mensajes telefónicos, no estaban faltos de razón; sin embargo, esa constatación lleva inmediatamente a plantear otras cuestiones acerca de en qué consistió -y para qué- esa movilización (1). Si, como los acontecimientos posteriores parecen poner de manifiesto, todo se redujo a una especie de acto plebiscitario dentro de la campaña electoral que propició la atracción de votos hacia el PSOE, habría que poner en perspectiva esa capacidad de movilización, de acuerdo con las condiciones sociales y coyunturales en que tuvo lugar. De ese modo, quizás se obtendría una valoración más ajustada del potencial antagonista que algunos le otorgan a una movilización ciudadana cuyo horizonte, a juzgar por los hechos, no fue más allá de favorecer un cambio de gobierno a cambio de nada, ya que el nuevo ejecutivo socialista marca una línea de continuidad en las directrices políticas estructurales en cuanto al mercado laboral, vivienda (1), etc., respecto al anterior gobierno. En fin, si la capacidad de movilización ciudadana expresada los días 11 a 14 de marzo sólo ha dado como resultado un cambio en la política de “gestos”, habría que intentar explicar la aparente paradoja en la que, mientras avanza el proceso de socavamiento de las condiciones de vida (precarización)(2), la mayor parte de la población limita su contestación a la mera expresión formal de un malestar que encuentra su satisfacción en el recambio de las figuras en el sistema de representación política.

En primer lugar, la paradoja que representan las grandes movilizaciones y la impotencia de las multitudes remite a la creciente disparidad entre la autonomización formal y la sumisión real de la política respecto de las exigencias de la acumulación de capital. Se hace “la política que se puede hacer”, como no paran de repetirnos los profesionales de la representación política o, lo que viene a ser lo mismo, se hace lo que se puede para mantener el equilibrio entre los movimientos espasmódicos del capital y sus consecuencias sociales inmediatas, y el mantenimiento de la estabilidad social necesaria para proseguir el proceso de acumulación.

Indagar en los mecanismos que hacen posible esa aparente supresión del antagonismo en la fase totalitarista democrática, discernir si nos encontramos ante la superación/supresión real del antagonismo social inherente a la condición asalariada o, por el contrario, si se trata de su encubrimiento de acuerdo con las condiciones de la fase actual de acumulación de capital, es algo que se pretende avanzar en las páginas que siguen. Y, sobre todo, abordar los mecanismos de articulación social del Estado neocorporativo del totalitarismo democrático para poner en evidencia, al menos, algunas de sus limitaciones prácticas. Si no queremos renunciar a pensar lo social tendremos, pues, que alejarnos tanto del ensimismamiento de la obviedad descriptiva de la práctica

de la acumulación de capital, como de la huida que representa el discurso del rechazo meramente ideológico del mundo circundante. La lucubración discursiva acerca de la transformación social ha llevado, hasta cierto punto, a oscurecer el análisis de la práctica de la acumulación de capital, de sus tendencias y posibilidades, que son también y sobre todo, sus limitaciones. Pues, a fin de cuentas, es en el transfondo de esas limitaciones donde se encuentran las posibilidades reales, prácticas, de cualquier intervención encaminada a modificar la situación social presente.

Desde luego, no hay una sola razón, ni una sola forma de aproximación a la cuestión, sino que son varios los indicadores que pueden ayudar a esclarecer el panorama social; en las páginas que siguen se pretende abordar algunos de los entresijos de las aparentes paradojas, comenzando por plantear el papel de la esfera de la representación política en las actuales condiciones de desarrollo del Capital. Y más concretamente, qué tipo de subjetividad política genera la población asalariada en una sociedad, como en este caso la española, plenamente integrada en el circuito de acumulación transnacional de capital. Pues, a fin de cuentas, la pregunta nada retórica de cualquier indagación crítica en la sociedad capitalista es *¿de qué se vive?*

A partir de ahí se puede comprender el *quién* y *cómo* de la articulación social de esa subjetividad, de su naturaleza, sus adhesiones y disensiones. Pues la dependencia que establece el régimen asalariado en su forma concreta -y compleja- dentro de la fase actual de desarrollo capitalista es la que marca el horizonte de la conflictividad social real; de ahí también que los diferentes modos que reviste la condición asalariada sea a la vez que un medio de garantizar unas determinadas condiciones materiales de vida, una forma de gestión de la conflictividad potencial que acompaña la relación asalariada. De ahí que, en cierto sentido, la respuesta a la pregunta *de qué vives* sea también una manera de responder a la cuestión acerca de los mecanismos de gobernabilidad puestos en pie por el capital y el estado.

Por otra parte, la forma específica de inserción en el régimen general de asalariado es la que permite avanzar en la hipótesis acerca de un eventual sujeto social capaz de dar expresión concreta a sus intereses y a la forma de enfrentarlos al capital; un sujeto que, en las actuales circunstancias, sólo se presenta como hipótesis teórica, como corresponde a la realidad práctica fragmentaria de la conflictividad difusa de la población asalariada en defensa de sus medios de subsistencia.

La paz social subvencionada

La integración del Estado Español en la Unión Europea en 1986 supuso por parte del nuevo gobierno PSOE la continuación de la reestructuración iniciada con el gobierno de UCD y la transformación de la estructura productiva española con amplias repercusiones en forma de paro masivo y desintegración social. A cambio de entregar el mercado español al capital transnacional, el país recibiría para compensar los desequilibrios, una parte sustancial del presupuesto europeo destinado a los nuevos estados adherentes. Los fondos europeos se convirtieron así en un instrumento de amortiguación de los impactos negativos de la integración y, sobre todo, en un instrumento de articulación social y política, a través de la distribución de puestos de trabajo, subvenciones y prebendas sufragados con el dinero europeo. Se forjaron de ese modo nuevas formas de adhesión a los aparatos políticos y sindicales y, en otros casos, se potenciaron los lazos tradicionales del clientelismo; es decir, se establecieron las bases de una articulación social que, al tiempo que contribuye a potenciar las inversiones y transfería al capital privado parte de los fondos recibidos, permite atenuar los potenciales de conflictividad.

Algunas cifras son ilustrativas en este sentido. Entre 1986 y 2003, el Estado Español (EE) recibió 50.000 M€ destinados a infraestructuras. De hecho, el EE es el principal beneficiario de las ayudas europeas (fondos de cohesión+fondos estructurales+ayudas a la agricultura), al absorber el 54% de las mismas, que suponen 375 euros per cápita. En 2002 recibió 15.000 M€, un 22% más que el año anterior. De los 18.000 M€ del Fondo de Cohesión, presupuestados para el periodo 2002-2006, el 60% va a parar al Estado Español (ver nota página EL Peri, Solbes). Si consideramos los Fondos Estructurales para ese mismo periodo, el EE recibirá 45.045 M€, lo que unido a los Fondos de Cohesión hacen en total 56.205 M€. Es decir, más del 1% del crecimiento anual del PIB español.

De los Fondos Estructurales que recibe España, el 84% va destinado a las regiones Objetivo 1: Andalucía, Extremadura, Canarias, Castilla-León, Castilla-La Mancha, Galicia, Asturias, Comunidad Valenciana, Murcia, Ceuta y Melilla. En su conjunto representan el 76% de la superficie total del Estado y el 58,5% de la población. Más concretamente, en 2002 el Estado español recibió de la Unión Europea fondos por valor de 8.880 M€, equivalente al 1,29% del PIB, mientras que en 2003 los fondos transferidos se elevaron a 8.733,2 M€ (1,21% del PIB).

Ahora bien, tras esas cifras hay que contemplar la actividad generada por esa riada de euros y las relaciones sociales que genera; y aquí nos hallamos, sin duda, con algunas de las claves de comprensión de la situación social. Desde luego, la mayor parte de esa masa de capital va a engrosar las arcas del capital privado, por medio de concesiones, contratos y subvenciones directas o a través de mecanismos indirectos (ayudas a I+D, exenciones fiscales y de pagos a la Seguridad Social, ayudas al fomento de empleo, etc.) que, a su vez, contribuyen a fomentar las fidelidades clientelares. En este punto, el caso de Galicia es ejemplar. A los pocos días de la catástrofe del Prestige, con la aprobación de las primeras subvenciones, las cofradías de pescadores empezaban a desvincularse del movimiento de protesta, pues los pescadores ganaban más con el subsidio que les otorgaban los caciques gestores de los fondos públicos que saliendo a faenar. Una vez más, salta la paradoja: la protesta queda en manos de artistas, escritores y fracciones de la población asalariada urbana, y no de quienes, en principio, estarían más directamente afectados por la catástrofe: los pescadores y mariscadores.

Sin duda, una investigación acerca de la actividad inducida a cargo de los fondos europeos y de sus implicaciones en el terreno de lo social sería de máxima utilidad a la hora de trazar el cuadro de situación de la sociedad española actual. Pues si, por una parte, se produce una ofensiva contra lo público y la asistencia social, en general, por otra, hay que dilucidar cuál es la magnitud de las medidas sociales puestas en práctica, precisamente para paliar el deterioro social (PER, subsidio agrario, renta de inserción, subsidios a parados de larga duración, etc.), y cómo intervienen todas esas medidas a la hora de potenciar una determinada forma de precarización creciente, pero *sostenible*, del trabajo asalariado a través del denominado tercer sector, por ejemplo, o la generación de empleo para titulados desempleados en programas de formación, o los innumerables sistemas de becas, proyectos de promoción cultural, etc., impulsados desde todas las instancias de la administración y las entidades privadas. Todo ello comporta un fenómeno de encuadramiento social bajo formas asalariadas más o menos evidentes cuya financiación proviene en su mayor parte de las subvenciones públicas o de las exenciones fiscales en el caso de las entidades privadas. Y en ese espacio de encuadramiento social que incorpora un número nada despreciable de personas, es donde se producen las adhesiones y alineamientos políticos que caracterizan la forma actual del clientelismo.

Las comunidades autónomas beneficiarias de los Fondos Estructurales mencionadas más arriba son precisamente las que constituyen el núcleo fuerte del nacionalismo español frente a los nacionalismos históricos (País Vasco y Cataluña) que, a partir de las aportaciones financieras de la reconversión industrial de los años ochenta, han impulsado una relativa reconversión tanto de su propia estructura industrial productiva, como de su actividad, en general, hacia la terciarización y el turismo/ocio. En ese terreno no hay diferencias entre PSOE y PP, los presidentes autonómicos socialistas, como los caciques del PP en Galicia o Valencia, han puesto en pie un sistema de adhesiones políticas apoyadas en la gestión de los recursos financieros otorgados por Europa y por el fondo de compensación interterritorial dentro el Estado Español.

Si a partir de 2007, y de cumplirse los pactos de la Unión Europea, España dejará de ser receptora de fondos europeos para convertirse en contribuyente neta, es comprensible la reacción de los gestores de las comunidades hasta ahora beneficiarias, en el sentido de buscar fórmulas de transferencia desde las comunidades más ricas del Estado Español (4), de manera que se compensen las pérdidas -o sustancial disminución- de las ayudas europeas. Un debilitamiento de la estructura del actual estado de las autonomías y, más concretamente, del régimen fiscal (compensatorio) del Estado, tendría un doble efecto negativo para las comunidades de menor renta per cápita: en cuanto a la capacidad de presión del Estado Español dentro de la Europa ampliada, y en cuanto al funcionamiento del Estado Central como eventual agente de redistribución de la renta nacional. Como poco, este es uno de los elementos a considerar en el transfondo del actual debate sobre las nacionalidades y el nacionalismo en el Estado Español.

La gestión de los recursos financieros por los gobiernos autonómicos crea la base de adhesión social que garantiza la gobernabilidad y la revalidación de los mismos gestores una legislatura tras otra. Quien gestione el PER y el subsidio de paro tiene la sartén política por el mango en Andalucía y Extremadura, por ejemplo; de ahí que el PP intentara meter mano en ese dispositivo con el fin de echar abajo la administración socialista en esas comunidades. Aunque finalmente, tuvo que echarse atrás u matizar el *decretazo*, poco antes de las elecciones de marzo pasado. Pues, al fin y al cabo, las afinidades ideológicas y las adhesiones políticas no se dirimen en el terreno de las ideas o de los sentimientos o en la dimensión ético-ideológica de los individuos, sino en las relaciones socio-económicas que fundamentan la vida cotidiana de esos mismos individuos.

Producción de entretenimiento y *tercer sector*

La inserción del Estado Español como país intermedio en la cadena productiva transnacional y la especialización en el terciario que la acompaña crea una base social improductiva, ligada a ciertas esferas de lo que en la crítica de la economía política se denominaría “producción de *desperdicio*” (la producción militar, pero también la cultural, espectáculos, ocio/turismo, formación, producción inducida por el estado o los gobiernos regionales, etc.), que experimenta sus limitaciones de intervención política precisamente en su condición *deficitaria* (depende de la plusvalía social producida), o bien periférica (de bajo nivel de valorización del capital). Tal como se puso de manifiesto en la campaña contra la invasión de Iraq, por ejemplo, la capacidad de provocar un cambio socio-político no es una cuestión meramente subjetiva o de “opinión mayoritaria”, sino que remite a las posibilidades prácticas concretas de la movilización para interrumpir el proceso de acumulación de capital.

Precisamente, el excedente transferido a la producción cultural y de entretenimiento en los países capitalistas cumple una doble función en cuanto a activar el segmento de la economía improductiva (en una especie de keynesianismo tardío), por un lado, y por el otro, como forma de desactivar el potencial conflictivo que pudiera acarrear el paro

masivo. Es en este contexto en el que hay que entender las políticas de subvenciones, programas asistenciales y fomento de la producción cultural en los países hegemónicos del centro capitalista; expresiones todas ellas de lo que podríamos denominar welfare oculto, pues aunque la evolución reciente del capital desmonta el welfare al estilo de lo que se conocía en los años sesenta, no es menos cierto que articula otras formas de prevención y contención de la conflictividad que garanticen un relativo bienestar a la población picarizada. Además, este welfare oculto es selectivo, ya que en buena medida se accede a la condición de beneficiario por medio de relaciones personales, de participación y pertenencia, al partido gobernante en el ayuntamiento o al sindicato, por ejemplo, lo que forja vínculos clientelares, a diferencia del carácter universal, de cobertura generalizada y de acceso más abierto del sistema de welfare de los años sesenta.

Y llegado aquí, cabe hacer un inciso para volver a las movilizaciones de los primeros meses de este año. A la luz de la composición social de la parte más activa de la movilización contra la guerra (artistas, estudiantes, ONG, “ciudadanos”...) ni objetiva ni subjetivamente se daban las condiciones para un vuelco ni siquiera en el plano de la representación política. Objetivamente, porque los sectores más activos de la movilización eran periféricos al proceso general de acumulación de capital, y subjetivamente porque, como se puso de manifiesto el 14 de marzo, el contenido político de la movilización no alcanzaba más allá del horizonte de la representación democrática (5) en última instancia, de su alineamiento práctico con el PSOE o Izquierda Unida. Circunstancia que deja patente una impotencia política y una degradación intelectual que debería inducir a una apremiante reflexión sobre todo entre quienes reclamándose de la cultura anticapitalista practicaron una vez más el frentismo electoral (6).

Por otra parte, esa imparable devaluación intelectual de la izquierda lleva a definir como movimientos sociales la mera agregación de diferentes segmentos de opinión. Del mismo modo que confundir sindicalismo con movimiento obrero es un error interesado de ciertas formas ideologizadas de la izquierda tradicional, es un abuso de lenguaje identificar como movimientos sociales las movilizaciones de meras corrientes de opinión (contrarias a la guerra, por ejemplo). Si algún significado tiene todavía el concepto de movimiento social será en relación con su dimensión y contenido, en la medida que por su relevancia pone en entredicho la relación social existente y se hace expresión tendencial de la superación práctica de esas relaciones sociales. Y esa condición no se dio en ningún momento en las movilizaciones de los últimos meses.

El sistema de financiación de las adhesiones políticas potenciado desde las instituciones públicas y desde las entidades privadas beneficiarias de los fondos europeos, lo que no deja de ser una forma de privatización de la plusvalía social transferida al capital privado, complejiza las relaciones de clase respecto a la fase capitalista precedente. Se genera, así, una relación asalariada menos homogénea de lo que pudiera parecer en la sociedad industrial expansiva, que da origen a una amplia capa de población asalariada cuya función en el orden productivo (reproductivo) es menos crítica o se convierte, simplemente, en improductiva, mientras que, al mismo tiempo, los sectores críticos en el proceso de reproducción capitalista, que cuentan entre sus componentes amplios sectores de la clase trabajadora tradicional (encuadrada en sindicatos), sustentan el “consenso productivo”, según feliz expresión del gerente de uno de los llamados sindicatos mayoritarios. Y la construcción práctica de ese consenso, que separa los segmentos de la población asalariada que son clave en el proceso de acumulación, de

quienes se encuentran en la esfera de la reproducción social, no es una cuestión sin importancia. Y fueron precisamente los artífices de ese consenso productivo quienes resultaron los mayores beneficiarios del cambio gubernamental del 14 de marzo. Pero, ¿tienen todos ellos que ver con expresión alguna de antagonismo? Sólo quien esté atrapado en el espejismo antifascista y, por tanto, en la expresión banalizada, además de anacrónica, de la relación de clase puede considerar una victoria política el resultado electoral del 14 de marzo.

Dado el desarrollo del denominado tercer sector en los países capitalistas desarrollados, hay que contemplarlo en la doble dimensión de su importancia social y “productiva”; es decir, en tanto forma de encuadramiento de una determinada masa de población que “trabaja” en la esfera asistencial y la solidaridad internacional y establece una determinada relación de dependencia financiera con el Estado, las instituciones privadas del capital (fundaciones), y en tanto sector deficitario que detrae capital a la inversión directamente productiva. El denominado tercer sector es una esfera de actividad que, en un sentido restrictivo, se puede circunscribir (informe de Esade) a las ONG involucradas en las actividades de cooperación con otros países y que en el año 2000, por ejemplo, obtuvo una financiación superior a los 87.000 Mptas.

Ahora bien, si a ese tercer sector añadimos las actividades culturales, los servicios asistenciales en los países del centro capitalista, la producción de entretenimiento, los servicios de escaso valor añadido, nos encontramos con un indicador del agravamiento del déficit público y de gasto ineficiente para el capital (de ahí las peticiones de recortes desde las patronales), aunque también –de ahí su ambivalencia- tiene una función decisiva en el plano de la reproducción social, además de ser un medio de abaratamiento de los servicios sociales, y un elemento importante de encuadramiento de una fuerza de trabajo no aprovechable en la esfera directamente productiva.

El crecimiento del tercer sector en los países capitalistas desarrollados hay que entenderlo, pues, como un mal necesario para el Capital, y una expresión del desempleo encubierto, en la medida que funciona como paliativo a la degradación general de las condiciones de vida de la población menos competitiva (asistencialismo) y como área de encuadramiento de una parte de la población cualificada (técnicos, gestores, animadores, etc.) que encuentran en el tercer sector una salida de subempleo más o menos precarizado.

Precisamente, porque el tercer sector es un dispositivo de atenuación de los desequilibrios sociales se presenta como una forma problemática de financiación de la paz social pues si, por una parte, contribuye a abaratar los servicios de asistencia social y la producción de entretenimiento, además de constituir una base de fidelización de una masa de población (la directamente asistida y la “asistente”, que encuentra su medio de vida en esa forma asalariada), por otra, no puede evitar aparecer como un factor de gasto social ineficiente, ya que la parte de riqueza social que se transfiera a esas actividades tendrá un impacto directo sobre la masa de capital acumulada. Eso explica las preocupaciones del capital privado por el incremento del déficit...

Mención aparte merece el voluntariado - aunque una parte del tercer sector también es trabajo voluntario, no pagado - o la recuperación de la solidaridad activa asistencial por parte del capital y el Estado, en la forma de ahorro efectivo del gasto público, mediante la aportación voluntaria y desinteresada de trabajo social no remunerado en actividades no productivas o rentables para el capital privado. Según el estudio del ATD Fourth World, se ha evaluado entre el 8% y el 14% del PIB de diferentes países la aportación del trabajo voluntario (7).

Aunque no contemplados en el ámbito del denominado tercer sector, pero también partícipes indirectos en éste, a través de los programas de formación y, especialmente, en razón a su propia naturaleza, están los sindicatos, así como otras instituciones de representación y gestión (asociaciones de vecinos). Los aparatos sindicales, como instituciones integradas en el sistema de representación y gestión de la fuerza de trabajo, constituyen en sí mismos un modo de empleo. ¿Cuántas personas, entre profesionales de la representación (burócratas) y empleados (administrativos), dependen económicamente de los sindicatos?, ¿cuál es el número de beneficiarios de las prebendas que generan los diferentes niveles de representación (horas sindicales) y que representan una oportunidad profesional para antiguos obreros que dejan la planta de producción para vegetar en los despachos y en el compadreo con los directivos de las empresas? ¿No se trata, por lo demás, de un sector social, cuantitativamente relevante cuyos intereses económicos y profesionales dependen directamente vinculados al Estado (subvenciones) y a la estructura de representación vinculada a la nueva organización del trabajo, que hegemonizada por el capital, se deriva de la reestructuración productiva de los años ochenta? ¿A quien puede sorprender, por tanto, el consenso productivo y el alineamiento de los sindicatos mayoritarios con el frente del orden capitalista?

Precarizados sí, pero ¿qué precarización?

Precarización es un vocablo que ha hecho fortuna en la literatura izquierdista, aunque el uso abusivo de la palabra ha llevado a un creciente oscurecimiento del concepto. ¿A qué nos referimos exactamente cuando decimos precarización? ¿Nos estamos refiriendo a las condiciones jurídicas de contratación (a su temporalidad, informalidad o inexistencia)? ¿A la reducción de los salarios de jóvenes y mujeres en las nuevas contrataciones (doble escala salarial), respecto a los salarios de los viejos/hombres asalariados? ¿Las condiciones laborales de los jornaleros? ¿La de los inmigrantes? ¿Al subempleo?, ¿La situación asociada a los empleos menos pagados?, etc. Quizás a todo ello a la vez, aunque el exceso de generalización que comporta el término precarización hace necesaria la matización y el análisis del fenómeno si queremos entender el carácter ambiguo y hasta contradictorio del término. Desde luego, se puede considerar la precarización como una tendencia del régimen asalariado encaminada a desarticular la agregación de la población trabajadora heredada del pasado, y a evitar su eventual recomposición. En este sentido, los mecanismos puestos en marcha son de todo tipo: jurídico-contractuales, técnicos (organización jerarquizada del trabajo y las tareas y remunerativos (disgregación y discriminación salarial). Sin embargo, quedarse ahí serviría de muy poco. Por otro lado, asociar precarización a inestabilidad/dificultad a la hora de acceder a los medios y recursos para garantizar las condiciones de existencia de los individuos avanza en el terreno de la realidad existencial de la gente y, en este sentido, es el que se debería profundizar para evitar generalizaciones, así como para desentrañar los dispositivos puestos en pie desde las instituciones para paliar, e incluso recuperar, el deterioro rampante de las condiciones de vida de una parte de la población asalariada.

No es lo mismo inmigrante (con papeles/contrato) que el sin papeles, ni el inmigrante con contrato que el autóctono, ni la precarización de los jornaleros andaluces (8) puede compararse con la precarización de los becarios e investigadores académicos, ni con el/la joven que, gozando de una beca de intercambio universitario, trabaja temporalmente en el sector servicios para obtener un poco de dinero con el que complementar la beca y alargar una estancia provisional en otro país. Son esas diferencias las que marcan la línea de disgregación real de la tendencia que afecta a la

población precarizada. Además, y es otra de las líneas de análisis que hay que tener en cuenta, la precarización no afecta solamente al proceso productivo, sino a todo el ámbito de la reproducción y los servicios. Y aquí entraría la estrategia de expropiación que supone la privatización o mercantilización de bienes comunes, como el agua o el territorio (espacio público privatizado) y el papel que representa la izquierda institucional consagrando el precio de tales bienes (nueva cultura del agua, por ejemplo).

La precarización circunstancial de muchos universitarios no es lo mismo que la de los jóvenes sin titulación o los inmigrantes legalizados, las mujeres de baja cualificación o los hombres parados mayores de cuarenta años. Tampoco es lo mismo la precarización *deseada* de los profesionales de alta cualificación (informáticos, consultores, artistas y creativos) y bien remunerados que la del hombre o mujer que, inmigrados o no, se ven obligados a vender su fuerza de trabajo poco cualificada o de bajo valor de mercado en condiciones claramente desventajosas (subempleados universitarios, por ejemplo) para subsistir. Esta capacidad de generar una gran variedad de situaciones de hecho es lo que ha dado flexibilidad y versatilidad al sistema de reproducción social capitalista en su fase actual en las regiones hegemónicas euro-norteamericanas, mientras *exporta* las formas de agregación productiva fordista hacia los países de nueva industrialización. Y es en las contradicciones generadas en ese contexto de flexibilidad y mecanismos de contención de precarización en las que nos movemos. Por eso constatar la tendencia a la precarización sería sólo una parte del problema si no se abordan también los paliativos o contratendencias que, como en el caso de los fondos europeos o el denominado tercer sector es necesario elucidar, precisamente para señalar sus limitaciones y, en consecuencia, unas eventuales líneas de intervención (9). De todos modos, es un desatino parangonar el individuo precarizado de la sociedad capitalista actual con el proletariado errante de los primeros tiempos del movimiento obrero norteamericano (*wobbly*) o el *turn-over* de los años sesenta/setenta con la rotación y temporalidad de la actual fuerza de trabajo: ni estamos en una fase expansiva del capital, ni las condiciones de (pleno) empleo de los 60 tiene algo que ver con nuestra actual situación.

Renovar el consenso productivo y relanzar los beneficios del capital

De los mecanismos y estrategias de financiación para garantía de la gobernabilidad y la paz social mencionados más arriba puede decirse que se trata de una especie de pacto social tácito que, al concernir fundamentalmente al terreno de la reproducción (asistencia social, producción cultural, negocio del entretenimiento, servicios personales, etc.) aparece como un factor complementario del pacto social que sustenta el consenso productivo, en la medida que actúa como contratendencia a la dinámica de deterioro social que se deriva del consenso productivo. En este punto, el recambio en la esfera de la representación política y los cambios de “estilo” del nuevo gobierno surgido en las elecciones de marzo pasado, no puede hacernos olvidar que existe, sin embargo, un signo de continuidad en lo que se refiere a la gestión del mercado de trabajo. La aceleración del ciclo de negocio señala, igualmente, un acortamiento tendencial en el ciclo de acumulación del capital que exige una profundización en las reformas hasta ahora llevadas a cabo en el mercado de trabajo. Desde diversas instancias del Gobierno, patronal y sindicatos se invoca la necesidad de un nuevo pacto por la competitividad que garantice una cuota de acumulación para que las empresas sean “competitivas”.

Las líneas maestras de intervención sobre la población asalariada ya vienen dadas desde años atrás; ahora de lo que se trata es de continuar en la brecha de la flexibilidad y el abaratamiento de los costes vinculados a la gestión y explotación de la fuerza de trabajo. Es decir, aumentar los márgenes de explotación en cada fase del ciclo de negocio para

enfrentar la tendencia a la disminución de los márgenes comerciales que se derivan inevitablemente de la intensificación de la competencia en el mercado mundializado. En este sentido, por ejemplo, los sindicatos UGT y CCOO propusieron al gobierno catalán en enero pasado un pacto anticrisis para mejora de la competitividad por medio de la oferta de un “flexibilidad negociada”. Unos meses antes, en octubre de 2003, la UGT catalana proponía la firma de un acuerdo marco de diez años para atraer inversiones a Cataluña, con una oferta de fijar un salario mínimo entre 661 € y 840 €, dependiendo de cada provincia, con un calendario flexible para que las empresas puedan producir los 365 días del año. Tal oferta de flexibilidad sintoniza con la demanda de la patronal del automóvil, que el mes de diciembre de 2003 pedía libertad para pactar horarios, así como la total flexibilización en cuanto a días laborables y vacaciones.

Entre tanto, la doble escala salarial en las empresas (los jóvenes contratados cobran menos que los antiguos) se ha ido extendiendo, así como la retribución en función de la productividad. La fundación BBVA señalaba en un informe que la mitad de las empresas industriales españolas utilizan criterios variables relacionados con la producción para fijar los salarios, mientras que el 10% imputan parte del salario a la obtención de beneficios.

Otros dos aspectos cruciales de la intervención sobre el régimen asalariado son el abaratamiento de los despidos (las indemnizaciones y la agilización de los trámites) y la reducción de las cotizaciones patronales a la Seguridad Social. Una vez más el consenso productivo se puso en marcha y el secretario general de CCOO, en una intervención de la FAES, fundación del PP presidida por Aznar, manifestaba su predisposición a negociar que parte de los excedentes que acumula la Seguridad Social sirvieran para la financiación de una rebaja de las cotizaciones sociales.

El abaratamiento del despido ya fue firmado por los sindicatos en 1997 (33 días por año trabajado), pero la patronal exige una nueva reducción, de acuerdo con las recomendaciones de la OCDE de julio pasado. Por si no hubiera bastante, el consenso productivo de patronal y sindicatos se hizo patente, una vez más, al aceptar éstos contenciones salariales en las negociaciones de los convenios a cambio de que las empresas aumenten sus inversiones en I+D+i. En resumidas cuentas, el consenso productivo, en la medida que legitima y da cobertura práctica a las deslocalizaciones, también contribuye a precarizar las condiciones de trabajo del sector “garantizado” de la clase trabajadora (funcionariado, trabajadores sindicados; etc.) y de la que es una prueba la tendencia a la disminución del salario real (e incluso el nominal para nuevas contrataciones) que, en el plano general, se hace patente en la caída de la participación de los salarios en la renta nacional.

Desde luego, los límites de estas líneas de actuación no se encuentran en la voluntad particular de los integrantes del consenso productivo sustentado por las fuerzas gestoras del capital y la población asalariada encuadrada en los sindicatos, sino en las posibilidades de mantenimiento de ese consenso productivo frente a los intereses del resto de población trabajadora. Y ahí es donde entran en juego los paliativos de la paz social subvencionada de que se hablaba anteriormente; una paz social cuyo coste de equilibrio repercute sobre el déficit público y que se nutre de mecanismos monetarios de peligrosos efectos ocultos, como es el caso de esa bomba de relojería que es el endeudamiento privado, que alcanza al 70% del PIB. La política seguida en estos años de dinero barato para vivir del crédito (hipotecario, créditos al consumo, etc.) ha servido para ocultar y diferir en el tiempo la disminución real de los ingresos salariales y de los ahorros acumulados por la población trabajadora. Por supuesto, podría aducirse desde la económica política que los márgenes de intervención en el sentido de atajar la burbuja del endeudamiento son considerables; dicho en otras palabras, en las sociedades

opulentas del centro capitalista en que vivimos, existen unos márgenes amplios de empobrecimiento de una parte de la población sin que conlleve necesariamente una convulsión social; no obstante, la cuestión es cómo apurar esos márgenes de empobrecimiento sin que haya una caída del consumo, variable fundamental del crecimiento en la economía capitalista. Claro que la respuesta no está en las categorías de la economía política sino, precisamente, en la crítica práctica de la economía política. De ahí la necesidad de prestar una especial atención a los mecanismos de contención puestos en pie por la política económica para hacer frente, precisamente, a una eventual crítica práctica de la economía política. Pues, a fin de cuentas, es en las limitaciones materiales de esas iniciativas de contención que configuran las políticas socioeconómicas de los gobiernos capitalistas donde se evidencian las líneas de fisura y, por tanto, las posibilidades reales de la intervención en un sentido transformador de las relaciones sociales.

Corsino Vela, marzo-septiembre 2004

Notas

1. Hay quien imaginó incluso las excelencias de las herramientas tecnológicas (los teléfonos móviles) y sus potencialidades para la movilización...Paradójicamente, la forma de la movilización a través de los mensajes telefónicos, que tanto entusiasmo levantaron en algunos círculos mediáticos, no deja de ser un argumento de venta para los fabricantes de esos aparatos que vieron inopinada y generalizadamente reconocida la "utilidad" de sus mercancías. Una vez más, la fascinación tecnológica dio alas a la imaginación izquierdista. Recordemos, por ejemplo, las lucubraciones de algunos medios de la ultraizquierda parisina a propósito de la puesta en marcha de Minitel. En cualquier caso, sólo quien ignora o frivoliza a propósito de las contradicciones existentes en la sociedad capitalista puede pensar que la movilización social –por no decir la transformación social- es una cuestión técnica.

2.- Uno días después de producirse la victoria del PSOE en las elecciones del 14 de marzo, el asesor económico del Gobierno fue a Cataluña a tranquilizar al empresariado catalán, al tiempo que hizo pública la intención del gobierno de construir 400.000 viviendas de protección oficial durante la legislatura. La razón de tal medida obedece a la necesidad de enfriar la burbuja inmobiliaria de manera que no se produzca un derrumbe de los precios si suben los tipos de interés o aumenta el desempleo y la gente no puede pagar la hipoteca. No es una medida social, como aparentemente se podría pensar, sino un balón de oxígeno a los intereses de especuladores y bancos y para que quienes pagan las hipotecas por pisos de precios abusivos (The Economist y hasta el FMI reconocen que están inflados en un 30%) continúen haciéndolo.

3.- Ver más adelante apartado Precarizados sí, ¿pero qué precarización?

4.- Según un estudio de las Cajas de Ahorro, siete comunidades autónomas financian a las diez restantes con fondos de solidaridad, El Periódico de Cataluña, 14 de enero de 2004.

5.- Desde luego, una análisis más en profundidad permitiría establecer matices, ya que hubo notables diferencias en formas y planteamientos, entre las movilizaciones masivas de Madrid y Barcelona, por ejemplo.

6.- Y no es tanto el hecho de ir o no a votar, ya que la propia naturaleza del teatro electoral, subsumido en el entramado de relaciones socio-económicas que conforman la realidad cotidiana de la gente, convierte en gesto banal cualquier actitud participativa o de boicot activo en el proceso electoral. Lo realmente preocupante es la pobreza intelectual que denota la toma en consideración del sistema de representación entre quienes se dicen incluso anticapitalistas.

7.- El Periódico de Cataluña, 14 de agosto 2004.

8.- En el campo cordobés las jornadas de recogida de la aceituna en la pasada temporada se pagaban a 36 € las mujeres y 52 € los hombres (cuando manejan máquinas). La jornada laboral era de 6 horas 20 minutos de lunes a sábado. Por supuesto los inmigrantes sin papeles cobraban menos. La estructura familiar, donde dos a más miembros contribuyen al fondo familiar, y la percepción de un subsidio de unos 330 € al mes durante un máximo de seis meses al año por 35 días trabajados, explican el carácter *soportable* de la precarización en el campo andaluz.

9.- En las luchas autónomas de los años setenta en Italia, Francia y, en menor medida, España, se apuntaron prácticas de intervención directa sobre el gasto público (autorreducciones, ocupaciones de viviendas), como medio de recuperación de la plusvalía expropiada por el capital. No estaría de más retomar esa insinuación, precisamente, en lo que pudiera tener de potencial anticapitalista.